

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

Hors d'œuvre

Un sacerdote admirable

Hoy en Francia uno de esos sacerdotes cuya bondad es tan grande, cuya ingenuidad es tan pura, cuya mansedumbre es tan perfecta, que aun las más terribles anticlericales se inclinan ante él llenos de veneración.

Y hay que tener en cuenta que el medio ambiente en el cual este hombre santo respira no es de los más propicios al respeto religioso. Porque habéis de saber que este sacerdote es diputado y se sienta muy cerca de los feroces amigos de Combes, y de Viviani, y de todos los demás apagadores de luceros celestiales.

—¡Pobre cura de aldea, cómo lo tratarán los caimanes parisienses!— exclamaron, hace muchos años, los buenos bretones que lo vieron salir con rumbo a la capital, después de las elecciones de Quimper.

Pero en breve se convencieron de que, ante un santo, todos los hombres políticos sinceros se arrodillan.

Aun durante los ardientes debates de la ley de separación de la Iglesia y del Estado, en efecto, los más fogosos librepensadores oían con respeto la palabra suave y evangélica del defensor de los derechos de Roma. ¡Había tal candor en sus discursos! ¡Era tan suave su elocuencia! Y además, aun estando en completo desacuerdo de ideas con el cura bretón, todos reconocían en él un sublime cristiano primitivo.

Pera, ¡ay!, como nadie puede dejar de tener enemigos en este bajo mundo, el reverendo Lemire los ha encontrado, al fin, entre sus propios superiores y entre sus propios compañeros. No hay más que leer durante algunos días un periódico clerical cualquiera para ver hasta dónde llega en las sacristías y en los obispos el odio contra el cura bretón que se someten a la oscura disciplina del silencio y de la quietud.

—Nada de agitación, nada de apostolado ruidoso— dice el Vaticano.

Y agrega: —Imitad a los padres de la Compañía de Jesús, que, en voz muy baja y sin dejarse ver, llevan a cabo una labor admirable de dominación social.

Naturalmente, dados estos principios, un sacerdote que lucha, no por conseguir honores ni por restablecer el poder temporal, sino por socorrer a los pobres, por consolar a los afligidos, por calmar a los que están perplejos, por alegrar a los que lloran, por unir a los que se aman, por curar a los enfermos, y que para lograr realizar su obra evangélica organiza fiestas, romerías y reuniones, y toma en ellas la palabra, y habla de Cristo como hablaron los apóstoles, tiene que ser aborrecido de los magnates mitrados.

En estos días el aborrecimiento ha llegado al extremo. ¡Figuraos que ese terrible abate aiputado ha tenido la osadía de visitar las escuelas laicas de su región y de repartir socorros morales y materiales entre los niños que asisten a lo que entre clericales se llama los antros de la impiedad! Ante tal escándalo, monseñor Delassus, que ya tuvo hace tiempo la fantástica de pedir a Roma la suspensión del padre Lemire, encuentra un nuevo apoyo en la Prensa católica.

—Ese hombre, que dió el pésame a la familia el día de la muerte de M. Henry Brisson, el fraconasón, merece todas las penas disciplinarias— dice "El Universo".

Y, en efecto, cómo no va a merecerlas si, siendo diputado, se permite expresar sus condolencias cuando muere el presidente del Congreso, y, siendo sacerdote de Cristo, se atreve a socorrer a los niños cristianos sin preguntarse antes si van o no van a misa.

E. Gómez Carrillo.

Subasta

El día 6 del mes de Julio próximo y hora de las dos de la tarde se celebrará la de la casa de la calle del Progreso, de esta Capital, número 49 de gobierno, ante el Notario D. Rafael Calzadilla, en su estudio calle de José Murphy, números 2 y 4, en donde está de manifiesto el pliego de condiciones de la venta.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de Junio de 1912.

ERA DE ESPERAR

COMO los despachos telegráficos siguen recibiendo aquí con 15 y 20 horas de retraso, y hoy fuémos necesario adelantar la tirada, hasta la hora de entrar en prensa la presente edición no ha llegado a nuestro poder ninguno de los telegramas que anoche debió depositar en Madrid nuestro activo corresponsal Sr. Mesa.

Clima de esta Capital

Día 28 de Junio
Temperatura máxima a la sombra 24.3
Mínima 19.9
Oscilación 4.4

Lotería

SORTEO DEL DIA 28

En el sorteo de hoy han correspondido los primeros premios a los números siguientes:

Madrid, 28 (13.)
518, 22.836, 19.917,
10.705, 11.093, 30.653,
13.916, 4.573, 24.409,
4.703, 15.085, 2.242,
10.674, 3.303, 22.723,
16.335, 28.948, 6.313,
15.703, 24.302, 13.177.
Mesa.

"Salón Novedades"-Beneficio de "La Favorita"



ESTA noche se celebrará el beneficio de la aplaudida cupletista «La Favorita», quien lo dedica a las señoras y señorías de esta Capital, a sus amigos y al público en general.

Le auguramos un brillante éxito.

Continúa obteniendo grandes triunfos y aplausos la notable pareja de bailes «Atara y Román», viéndose precisados todas las noches a repetir sus números, casi todos ellos desconocidos de este público.

Anoche, fueros muy aplaudidos en la original «Danza de los apaches», que ejecutan magistralmente.

Para esta tarde a las 6 y media se anuncia una «matinée», tomando parte La Favorita y la notabilísima pareja coreográfica Atara y Román.

A la noche habrá dos secciones a las horas de costumbre, tomando parte dichos artistas y estrenándose varias notabilísimas películas que llamarán la atención.

Los Cabildos insulares

Consideraciones acerca de su importancia

PROBADO ya por el Congreso el proyecto de reorganización político administrativa de Canarias, y dominante en Madrid una grata impresión acerca de la solución dada al largo litigio, no creemos fácil que los divisionistas obtengan que el Senado rechace o entorpezca la aprobación de ese proyecto, que satisfice las aspiraciones del pueblo canario, aspiraciones que no tienen su nacimiento en vanos caprichos, sino en verdaderas necesidades. Locura insigne sería por parte de la Alta Cámara renovar una lucha que tantos sinsabores ha causado a todos, al pueblo y al Gobierno, sin otra finalidad que la de favorecer las ambiciones de un caciquismo cuya actuación en la vida pública no ha producido más que desastres.

De la importancia y poder que en pasados tiempos tuvieron los Cabildos, puede el lector forjarse una idea por las siguientes líneas debidas al ilustre historiador Viera y Clavijo:

«Hubo un tiempo en que las islas y ciudades de Canarias formaban como otros tantos estados y repúblicas griegas, cada una gobernada por sus fueros, privilegios y ordenanzas municipa-

pales; cada una bajo la particular vigilancia de un Senado de hombres enteramente consagrados a la felicidad común, y a cuya cabeza ponía la Corte un Magistrado que animaba el vigor del cuerpo. Porque estos cuerpos tenían todo bajo de su inspección: la paz y la guerra, las leyes y las armas; las artes y las letras; el comercio y la navegación; la industria y la labranza; la policía, la economía interior, la población, el orden. De manera, que aliados entre sí para cuanto era interés público y general, sólo dependían del Supremo Consejo de Castilla o de la Cancillería de Granada por lo perteneciente al gobierno.»

El erudito D. Manuel de Ossuna, ocupándose de este mismo asunto, escribe en su obra «El Regionalismo en las islas Canarias»:

«Los Cabildos o Senados al frente de las tres islas referidas de Gran Canaria, Palma y Tenerife, asumían un poder autonómico muy extenso, análogo al de los Senados de las repúblicas libres en la actual confederación imperial alemana.»

«De las constituciones porque se regían las islas principales del archipiélago de las Canarias, la de la isla de Tenerife ofrece particular interés, ya por sus singulares fueros, excelentes libertades y privilegios autárquicos, que forman como un clima social en la vida pública del archipiélago; ya por la mayor plasticidad que en el curso de su historia demostró la antigua Ntvaria,

THE PERFECTION

ha introducido una bebida nueva que se llama **PINE APPLE CIDEN** (sidra de piña) un refresco muy delicioso que se vende en todos los hoteles, cafés y principales establecimientos.

Siempre recomienda sus superiores refrescos, garantizando que están hechos de los mejores productos. No olvidarse de su excelente

Agua de Seltz en sifones

Los pedidos se servirán a domicilio avisando a la Fábrica, calle de Jesús Nazareno, número 5, a los carreros de ésta ó por teléfono al número 415.

asimilándose los más importantes progresos extra-insulares; ya, en fin, y sobre todo, por el carácter local y autónomo que ofrece. Los principios de libertad que Inglaterra ha implantado en sus colonias desde 1840 acá, y a partir del bill colonial de Lord John Russel, desarrollándose a su sombra la industria, el comercio, la navegación, y las demás fuentes de riqueza, base de la vida moderna, imperaron en las llamadas islas mayores del Archipiélago, durante el antiguo régimen provincial. La autonomía de la isla de Tenerife, era a la vez que de gobierno, legislativa, que decía Bluntschli. Tenerife tenía su legislación y representación propias; su self-administración, con un poder casi soberano, siendo intervenido en el período denominado republicano, por el gobierno central de Madrid, tan sólo en aquello que exigían la unidad del Estado y las necesidades generales en el sentido que dan a estas palabras los más modernos tratadistas de derecho colonial. La antigua autonomía de Tenerife, iba más allá de la libre y autónoma constitución del Canadá, al estar autorizado el Senado o Cabildo para acuñar moneda y para intervenir diplomáticamente con una nación extranjera en la resolución de graves asuntos...

Suponer que los Cabildos que ahora se establezcan puedan tener las mismas atribuciones concedidas a los antiguos, sería colocarse fuera de la realidad. Desgraciadamente, las leyes que actualmente rigen el Estado no permiten la concesión de la amplia autonomía que en épocas pretéritas, sin perjuicio de la unidad nacional y del amor a la madre patria, disfrutó el Archipiélago.

El espíritu de las vigentes leyes orgánicas, constituye un dogal para la vida de las regiones, y al privar a éstas de aquellas libertades que en otros tiempos disfrutaron, anuló energías y malogró la obra de aquellos viejos hidalgos que sabían «pelear como caballeros y morir como cristinos» defendiendo del despotismo de reyes y emperadores la autonomía regional contenida y representada por fueros y Comunidades.

Pero, si bien es verdad que los Cabildos que ahora se establezcan no tendrán los mismos poderes que los antiguos, también lo es que, a no adulterarse su misión hasta el punto de hacerla poco menos que nula, lo cual no es creíble, en ellos se hallarán elementos suficientes para desarrollar aspiraciones e iniciativas que hoy carecen de órganos de expresión y de medios de vida.

La relativa autonomía que cada isla disfrutará, permitirá que la vida regional adquiera aquella exuberancia necesaria para que las personalidades se afirmen y destaquen constituyendo un conjunto que dentro de la variedad establece esa unidad a que aspiraron los creadores del federalismo, y que tiene su más exacta expresión en las naciones regidas por esa forma de Gobierno.

Medios se nos otorgan, aunque no tan amplios como los que en tiempos pasados poseímos, para alcanzar el relativo bienestar a que aspiramos y tenemos derecho.

Si dando de mano a la política de bajos vuelos que ha venido imperando durante muchos años, y desarraigando hasta el último retoño de caciquismo nos proponemos firmemente luchar por la patria y para la patria elevándonos

sobre todas las miserias, podemos afirmar que una nueva era de prosperidades va a comenzar en el Archipiélago.

Del empleo que hagamos de las relativas libertades que con los Cabildos se nos otorgan, dependerá el porvenir de Canarias.

Los radicales ante el pleito provincial

NUESTRO querido amigo y correligionario don Antonio Delgado Lorenzo, Presidente de la Junta Municipal del Partido Radical de Tenerife, ha recibido el siguiente telegrama:

Madrid, 28.
Antonio Delgado Lorenzo, Tenerife. Supóngote enterado favorable solución problema. Estoy satisfechísimo conducta gestión Lerroux minoría radical.

Emilio Calzadilla.

Los franceses en Marruecos

Le Temps ha celebrado una entrevista con M. Regnault, el cual le ha manifestado que al salir de Fez, la situación había mejorado mucho y que durante el viaje hasta Rabat no fué molestado en lo más mínimo por los indígenas, pues desde la capital jerifiana hasta el referido puerto, no se oyó ningún disparo de fusil ni se vió ningún jinete enemigo.

M. Regnault ha dejado—dice—al sultán en las mejores disposiciones de ánimo.

El corresponsal de Le Journal en Fez, dice que la cobranza de impuestos a las tribus del caid Buguera se ha suspendido provisionalmente por temor a posibles disturbios.

Se ha instalado el sultán en el palacio Dar Maghzen, manifestando Hafid su sorpresa y su satisfacción por no haber sido atacado durante el viaje. Se pasa los días en continua oración.

¡Pues, va a resultar santón!...

CENTRO DE DEPENDIENTES

DEL COMERCIO Y DE LA INDUSTRIA CONVOCATORIA

De conformidad a lo preceptuado en el caso 1.º del artículo 57 del Reglamento de este Centro, se cita a los señores socios del mismo, con objeto de celebrar Junta general extraordinaria, el día 29 del corriente, a las cinco de la tarde, en los salones del local social, San José, 24.

Santa Cruz de Tenerife 27 de Junio de 1912.—V.º B.º, El Presidente, Domingo Ayala y Barreda.—El Secretario, Vicente Martínez Ramos.

ORDEN DEL DIA

Nombramiento de socio honorario a favor de don Juan Sol y Ortega.

La situación de Cuba

EL importante diario habanero La Discusión, publica un notable artículo titulado **Nuestros Cómplices**, del cual copiamos los siguientes párrafos, que estimamos interesantísimos.

«Se puede afirmar de una manera rotunda y terminante que de la situación caótica que atraviesa Cuba en los actuales momentos no son responsables solamente los cubanos.

Claro es que nosotros no estamos exentos de responsabilidad, pero también es cierto que de ella participan otros que no son cubanos precisamente.

En nosotros esa responsabilidad está atenuada en cierto modo, porque actualmente estamos sufriendo las fatales consecuencias de nuestras culpas, y errores; pero, en nuestros cómplices se halla agravada, porque ellos han explotado en provecho propio nuestras miserias y nuestras desgracias.

Esos cómplices a que me he referido son los españoles y los norteamericanos.

Durante los tres primeros siglos de

COSECHAS ABUNDANTES

Fruto bueno y uniforme, rendimiento dos veces más que antes. Fuerza y vigor en las plantas.

Todo esto lo consigue el cosechero empleando mayor cantidad de

POTASA

La verdadera sal de la vida vegetal es la POTASA

Empléese la POTASA en mayor cantidad y veréis como no hay que hipotecar las fincas.

dominación española, la educación pública en nuestra patria fué completamente nula. Hasta después del año 1790 no empezaron a funcionar algunas escuelas públicas que merecieran el nombre de tales, y eso debido a los altruistas esfuerzos de un grupo de cubanos insignes, que milagrosamente habían podido sobreponerse al viciado ambiente en que vivían.

Lo que no "sabían" o no "querían" hacer los gobernantes, empezaron a hacerlo con singular ahínco y notable desinterés los gobernados.

Es indudable que el gobierno colonial fué un gobierno eminentemente corruptor. No se ocupaba de fundar escuelas ni de otorgar derechos, pero toleraba los juegos ilícitos, consentía los espectáculos inmorales y apoyaba la esclavitud.

Cierto Capitán General dijo que al pueblo cubano se le podía gobernar con un gallo y un violín. Esta frase pinta admirablemente la situación de los cubanos bajo la dominación española.

En el orden económico fué tan desastrosa la administración de España como en el moral, pues parece que para conseguir la finalidad que perseguía no le bastaba "desmoralizarnos" sino también necesitaba "arruinarlos".

Pero España no es, aparte de los cubanos, la única responsable de nuestra actual situación. Los Estados Unidos comparten con ella y con nosotros esa responsabilidad.

Desde principios del pasado siglo, los Estados Unidos han experimentado el deseo, cada vez más vehemente, de apoderarse de nuestra patria. Para satisfacer ese deseo pusieron en práctica una política tan singular que necesariamente tiene que causar asombro a todos aquellos que la hayan analizado siquiera sea ligeramente.

Respecto a esa política, el ilustre catedrático de nuestra Universidad doctor Evelia Rodríguez Lendíñ, en su magistral conferencia sobre los "E. U., Cuba y el Canal de Panamá", dijo lo siguiente:

"...cuando se estudian la historia de nuestra patria en relación con los Estados Unidos y la política por éstos desenvuelta en todo el largo período que va desde 1820 hasta la guerra hispano-americana, nos encontramos con ésto, en que puede condensarse, desde luego, la política americana con respecto a nuestro país: mantener a Cuba en poder de España, bajo la dominación española, hasta que pudiera ser americana."

Y efectivamente esa fué la finalidad de dicha política, en lo que pudiéramos llamar su primer período.

Numerosos argumentos y datos lo comprueban debidamente.

El primer presidente de la república cubana fué don Tomás Estrada Palma. Bajo su gobierno, sabio y austero, empezó Cuba a prosperar de una manera asombrosa, tanto en el orden moral como en el material. Nos habíamos hecho merecedores al respeto y la simpatía de todo el mundo civilizado. Teníamos concertado un tratado comercial con Inglaterra y habíamos pedido el relevo de un ministro americano.

Parce que estábamos yendo más lejos de lo que convenía a la política expansionista de los Estados Unidos, porque a causa de la revolución iniciada en Agosto de 1906 contra el gobierno de Estrada Palma éstos intervinieron, decidiendo el triunfo de los revolucionarios.

Entonces se constituyó el gobierno provisional. Este gobierno siguió las huellas del gobierno colonial, o sease trató de desmoralizarnos y arruinarlos. A ese efecto vació las cárceles, dió pábulo a todas las pasiones bastardas, fomentó el espíritu de rebeldía y desparfarró el tesoro.

Nuestro pueblo, más que un pueblo culpable es un pueblo desventurado. Aquellos que debieron ser sus protectores desinteresados han sido sus adversarios más tenaces.

España, porque en vez de civilizarnos nos explotó miserablemente, y los Estados Unidos porque sancionaron la funesta política colonial española con la intención de aprovecharse de sus resultados cuando así conviniere a su política expansionista, son más culpables que nosotros mismos de los males que nos afligen actualmente y de los peligros que nos amenazan.

Por tanto, el estigma de la Historia y el anatema de la Humanidad no de-

ben caer sobre nosotros, sino sobre los que pudiendo habernos hecho dignos y felices, impulsados por móviles mezquinos nos lanzaron por la pendiente de la ruina y el deshonor.

José Antonio Giralt.

Habana, 1912.

DESDE ICOD

Ayer fué día de júbilo para estos habitantes. Junto con la noticia del favorable resultado que ha obtenido en el Congreso el pleito provincial, llegónos la de la reposición del Antiguo Juzgado de esta Villa.

Desde las primeras horas de la mañana empezaron a engalanarse los edificios públicos y el vecindario acudía ansioso al Ayuntamiento a enterarse de las noticias telegráficas que se expusieron al público en la tablilla de anuncios.

Por la noche se iluminaron todos los edificios de las principales calles y se organizó una lucida manifestación con banderas y banda de música, que recorrió la población, dando vivas a España, a la Unidad provincial, a Tenerife, a Icod y a las importantes personalidades que han defendido en Madrid nuestros derechos. La manifestación se disolvió en la plaza de Luis de León Huerta, donde continuó tocando la Banda municipal, en medio de la alegría y entusiasmo del público.

El Sr. Alcalde, D. José L. Cáceres y Monteverde, y el primer Teniente de Alcalde, D. Franciaco G. Fajardo, que han recibido numerosas felicitaciones, obsequiaron en el salón del Teatro a las Autoridades, banda de música y numeroso público.

Los jóvenes Sres. Maríñez de la Peña (D. Domingo y D. Antonio) Gutiérrez López, Reyes Bartlet y Morales Clavijo, pronunciaron patrióticos discursos.

El Corresponsal.

Es indigno

El Periódico Lagunero publica en su edición de ayer unos extensos telegramas—casi cartas—en los cuales, tratando de realzar el patriotismo de don Manuel Delgado Barreto, emite conceptos ofensivos para los comisionados tinerfeños que en Madrid han luchado nobilísima y esforzadamente en beneficio de todo el Archipiélago.

No hemos de entablar polémica con el colega, porque no queremos descender al terreno en que se ha colocado; pero, si queremos hacer constar que semejante proceder es indigno, y que no existen motivos, ahora menos que nunca, para emprender campañas calumniosas donde se reflejan miserias que no deben tener albergue en almas bien nacidas.

Los silbidos de Barcelona

Don Nicolás Estévez, escribió a un amigo suyo, a raíz del fracaso de D. Melquiades Alvarez en Barcelona, una carta de la cual se han publicado los siguientes párrafos:

"Me sorprende que se escandalice tanto por la silba que Alvarez ha oído en Barcelona. ¿Es que en Barcelona, antes de ahora, no habían silbado a nadie? A todo bicho viviente sin exceptuar a Prim.

"En 1870 fué silbado estrepitosamente Ruiz Zorrilla, que era a la sazón ministro del Gobierno provisional. Y, por cierto, que entonces tuvo don Manuel un rasgo propio de su liberalismo: al oír en la Rambla aquella tempestad, exclamó sin sorprenderse ni asustarse: "¡Muy bien! ¡Aquí hay un pueblo!"

"Pero hay liberales a quien no les gustan esas cosas; están por los pueblos insensibles, apacibles, mansos.

"Lo que debe enardecer y entusiasmar a un político demócrata es que se le aplauda con frenesí o que se le silbe con estrépito.

"Los silbidos aislados y los aplausos tibios nada significan ni prometen nada. Sin pasión no se va a ninguna parte.

"Si yo tuviera amistad con el Sr. Alvarez, ahora le felicitaría, como felicito una vez más al pueblo de Barcelona."

Italia y Turquía

TELEGRAMAN de Trípoli que el Cuerpo de ejército que manda el general Camarena, en combinación con una división de la escuadra, ha ocupado la población de Misrata, importante de la de la Tripolitania después de Trípoli, y la única que quedada todavía en poder de los turcos.

DE COLABORACIÓN

Las ventajas de un "libro"

Es este un libro que hace mucho tiempo se dió a la publicidad, y que a mi juicio debiera continuar inédito, para bien de algunos sempiternos lectores. No os asustéis. No se trata de ninguna producción literaria de Gabrielito Maurá (ii), ni de ningún volúmen en que estén coleccionadas las kilométricas crónicas que sobre las costumbres de los "yankees orientales", que dijo Romanones, haya escrito de nuevo el apóstata Morote, repartidor de famas "a domicilio". No, señores; se trata sencillamente del popular "Libro de las cuarenta hojas", con un prólogo del Timbre del Estado, que con tanto esmero publica la "casa editorial" de don Manuel A. González, de Cádiz (no es reclamo), y otras que desconozco.

Hay individuos que no saben dónde les queda la mano derecha, como vulgarmente se dice; pero, preguntados cuáles son los mejores libros que de esta clase se fabrican, y tened por seguro que os aturdirán con diversidad de detalles que proclaman la excelencia del editor.

Para aprender a leer en ese libro, no es necesario tener un maestro de esos que tan espléndidamente paga el Estado con 625 pesetas anuales, ni tampoco se hace precisa la adquisición de una casa que reúna excelentes condiciones higiénicas, pues los que se dedican a este ministerio, en su afán de no ser gravosos al Erario público, establecen sus escuelas al aire libre poniendo en práctica el moderno sistema pedagógico adoptado en Francia con tan brillantes resultados.

Como he dicho al principio, es éste un libro que cuenta con milares de lectores, por la sencilla razón de ser fácil su comprensión y estar al alcance de todas las inteligencias—aun de las más obtusas—, y así se dá el caso, con persistente frecuencia, de ver a un niño que apenas cuenta siete u ocho años de edad, que lee en ese libro con una corrección admirable.

Las personas mayores, vergonzosas a la vista del público, establecen sus enseñanzas en una taberna, donde no se les cobra alquiler, pero sí el derecho de consumo, sin tener en cuenta que el poco aire que en esos locales se respira, debido a la afluencia de alumnos es perjudicial para ellos. Esta labor educativa se desarrolla a presencia de algún que otro maestro, cuya opinión, en muchos casos, es indispensable para aclarar cualquier duda que se presente, dada que a veces, a pesar de la oportuna intervención de los sumos Sacerdotes del rito, se resuelve a puñadas. Esto lo hacen los obcecados por el afán de enseñar al que no sabe, los cuales se atienen al refrán de que "la letra con sangre entra."

Y este es el motivo, estimados lectores, de que muchas veces al pasar junto a uno de esos centros de cultura, escuchéis la voz de algún entusiasta que a grito herido y con acento grave recita el capítulo de "Las cuarenta en copas" o "Tute de reyes"...

Y el que diga que aquí no hay cultura, es porque no se ha dado un paseo por los barrios extremos de la población, donde puede admirar las "escuelas al aire libre" a las cuales asisten infinidad de párvulos.

Los colegios para adultos no están a la vista del público, pero no es cosa difícil, si se desea, dar con ellas. Un amigo de la cultura.

Manolito Funes

En la prensa habanera hallamos la noticia de haber llegado a aquella Capital el precoz artista Manolito Funes. A saludarlo a bordo fué una Comisión de la Asociación Canaria, que le dió la bienvenida en nombre de los isleños residentes en la Gran Antilla.

Manolito Funes después de dar algunos conciertos en la Habana, marchará a los Estados Unidos, en donde tiene numerosos contratos.

Los diarios de la capital de Cuba publican notas biográficas y auguran una brillante carrera artística al precoz pianista.

¡Por humanidad!

ALGO faltónos ayer que añadir a nuestro suelto Por la higiene y por la estética, en el que nos quejábamos del lamentable estado de abandono en que se encuentra la Playa principal de esta Capital, única que puede ser utilizada para baños durante esta temporada de verano.

Se nos dice que, además de todas las calamidades ayer relatadas, de la citada playa se están extrayendo, no sabemos si con autorización o sin ella, que de las dos maneras es inconcebible, grandes montones de arena con destino a no sabemos qué industria y que a esto obedece el gran número de piedras que se hallan al descubierto ofreciendo serios peligros para los bañistas.

Esperamos que la autoridad correspondiente sabrá dictar las oportunas órdenes, a fin de evitar ésto y lo que ayer referíamos.

Por ausentarse su dueño

Se vende una casa

con todas las condiciones habitables y de capacidad higiénica, reconstruida recientemente, hallándose situada en lo más céntrico de esta Capital, frente a la Alameda del Príncipe, en la calle de Valentín Sanz, número 27 (antes Norte).

Tiene en la planta alta, sala espaciosa, antesala y cuatro dormitorios; cuarto de baño, comedor, cocina, despensa y W. C.; y en la planta baja, dos grandes patios, dos dormitorios, un cuarto para despojos y W.C.

Además, la planta baja contiene un espacioso local con dos puertas a la calle de su situación, propio para almacén, que actualmente está arrendado. Para tratar, ADOLFO BENÍTEZ, en la misma casa.

ATENEO DE LA LAGUNA

Juegos florales

HEMOS tenido el gusto de recibir un atento B. L. M. del Presidente del Ateneo de La Laguna dándonos cuenta de los temas de los trabajos recibidos para los próximos Juegos florales.

Dichos temas son los siguientes:

Labor omnia vincit.

Virginea, flor de mi adorada España.

Concepción.

Gloria a Dios cuya voz omnipotente del caos hizo el día.

Lita.

Rojo, negro y blanco.

Recuerdo.

A la sombra de un mocán.

Mirto.

Delirio.

Patria.

Una verbena en el Parque

ESTA noche, conforme anunciamos en nuestro número de ayer, se celebrará una magnífica verbena en el hermoso local del Parque Recreativo, el cual ha sido espléndidamente engalanado y salpicado de puestos que estarán muy bien surtidos y atendidos con esmero.

Reina gran entusiasmo entre el elemento joven, el cual se propone celebrar dignamente la festividad de San Pedro.

A esta fiesta asistirán infinidad de bellas mujeres luciendo magníficos mantones de Manila.

Habrà bailes, tíos vivos, secciones de cinematógrafo con estreno de películas y mucha alegría.

A divertirse al Parque.

La República portuguesa

EL nuevo Gobierno portugués quedó constituido el 16 del actual en la forma siguiente:

Presidencia y ministerio del Interior, Duarte Leite.

Justicia, Correia Lemos.

Negocios Extranjeros, Augusto Vasconcelos.

Hacienda, Barros Quiroz.

Guerra, Correia Barreto.

Marina, Fernández Costa.

Obras públicas, Augusto Barreto.

Colonias, Cerveira.

El Jefe del nuevo Gabinete señor Duarte Leite, no pertenece en la actualidad a ninguna de las Cámaras legislativas.

SUBASTA

El Progreso, sociedad de construcciones económicas, anuncia una segunda subasta de las fincas que se detallan a continuación:

Una casa en la calle de la Igualdad, número 14 por el precio de 8.500 ptas.

Una casa en la misma calle marcada con el número 29 por el precio de siete mil doscientas pesetas.

Una casa en construcción, contigua a la anterior, número 31, de la misma calle, por el precio de 5.200 pesetas.

Esta subasta se verificará el día 6 del próximo Julio a las dos de la tarde en la Notaría de don Rafael Calzadilla, pudiendo los que en ella deseen tomar parte enterarse en las oficinas de la Gerencia, calle de Ruiz de Padrón, 7, de los detalles que les convengan, todos los días laborables de 2 a 4 de la tarde.

No se admitirán proposiciones que no cubran el ochenta y cinco por ciento del valor de dichas fincas.

El pago de la finca que se adquiriera será al contado y si se presentase más de una proposición para una misma finca se admitirá la puja a la llana durante la media hora subsiguiente a la anunciada para la subasta.

NOTICIAS

Correo.—Mañana a primera hora llegará a nuestro puerto procedente de Cádiz y Las Palmas, el vapor correo español Hespérides, conduciendo pasajeros carga general y correspondencia.

Peligro.—Llamamos la atención de los bañistas con objeto de que no se acerquen al sitio en que se están ejecutando las obras de reformas del muelle, pues debido a la gran cantidad de

arena y bloques sueltos que se han sacado de aquel sitio, hay grandes bajos, que constituyen un grave peligro para los bañistas que no sepan nadar.

¿No sería conveniente que se pusiera una marca indicando en que lugar empiezan esos peligrosos hoyos?

Acuerdos.—En la sesión que ayer celebró nuestra Excm. Corporación Municipal, se acordó suspender la sesión permanente; felicitar a las personas que componen la Comisión oficial que fué a Madrid, y rogarle que hagan extensiva la felicitación a todos cuantos directa e indirectamente han defendido nuestros derechos, y, por último, reanudar las tocatas de la banda municipal, que con motivo de la discusión del problema canario se habían suspendido.

De viaje.—Ayer se embarcó en el vapor correo español Atlante, con destino a Cádiz, el Director de la Estación Sanitaria de nuestro puerto, don Eugenio Pastor, a quien acompaña su distinguida señora esposa.

En el mismo vapor se embarcó el Teniente Coronel de Infantería y estimado amigo nuestro, D. Angel Botella, quien durante el tiempo que residió en esta Capital se supo captar las simpatías de todos los que le trataban, lamentándonos de que tan probo caballero se haya visto precisado a abandonar.

El Sr. Sánchez Botella, que va acompañado de su distinguida familia, fijará su residencia en Cádiz.

Lleven feliz viaje.

Vuelco.—Hoy a las 11 se espantó la mula que tiraba de un carro, empujando veloz carrera por la calle de Imeldo Serís arriba, volcándose al dar la vuelta a la calle del Rosario.

El carro sufrió algunos desperfectos y la mula varias heridas.

Operarias. En el taller de Croissier é hijo necesitan.

La antigua y acreditada fábrica de tabacos LA DISTINGUIDA tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que dentro de breves días pondrá a la venta su nueva marca de cigarrillos ovalados SIN RIVAL con boquilla de oro o corcho indistintamente; así como también la marca IMPERIAL reformada con cigarrillos igualmente ovalados y con boquilla parafinada.

Estos nuevos cigarrillos a más de su esmerada elaboración serán fabricados con exquisito tabaco habano.

SE VENDE

un solar situado en la calle del Señor de las Tribulaciones número 5, esquina a la Rosa, con una pequeña casa. Mide 1.176 metros cuadrados.

Darán razón en el establecimiento de ejidos, Imeldo Serís, 45.

EL EJÉRCITO FRANCÉS

es la nueva colección de la 4ª serie con que sigue obsequiando a sus favorecedores la acreditada fábrica de cigarrillos

"PROGRESO"

Esta fábrica deseando sostener el inmenso crédito que por la bondad de sus productos ha logrado alcanzar, pondrá dentro de breves días a la venta una nueva cajilla de 14 cigarrillos con boquilla de corcho u oro. Estos cigarrillos confeccionados con un especial esmero, tendrán una calidad insuperable.

El cigarrillo IDEAL que tan justa fama tiene, se continúa elaborando con boquilla de parafina químicamente pura y excelente tabaco HABANO, no siendo posible poder fabricarse en mejores condiciones de bondad.

La fábrica de cigarrillos PROGRESO ha sido la innovadora de la perfección de la industria en Tenerife y a ella se debe el adelanto actual; queriendo pues sostener su nombre de PROGRESO prepara grandes reformas que merecerán la aprobación general.

—ALFONSO XIII, 54—

A 10 céntimos Ensaimadas mallorquinas

se elaboran todos los días en la FÁBRICA DE RUMEU y se venden en sus despachos, Valentín Sanz, esquina a Pérez Galdós y Dr. Allart, 8.

El mejor chocolate que se fabrica en plaza es el de LA INDIA

ALFRED WILLIAMS

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LAS PALMAS

Grandes depósitos de materiales para el empaque de frutos

Arquillos.
Aserrín.
Cajas para tomates.
Cajas para patatas.
Guacales.

Guata.
Paja.
Papel blanco.
Papel madera.

Papel moreno.
Papel de seda.
Periódicos.
Turba.
Puntas.

Se contrata para embarque directo de los países productores.



Hamburg Amerika Linie

COMPAÑÍA HAMBURGUESA AMERICANA.—CORREOS ALEMANES

El moderno y rápido vapor correo alemán "Bavaria"

llegará a este puerto el día 5 de Julio de 1912, saliendo DIRECTAMENTE para la **HABANA**

para donde admite pasajeros y carga. **NOTA.**—Estos vapores admiten pasaje SIN TRASBORDO, con destino á los puertos de MEXICO donde rinden viaje después de su escala en la Habana.

El moderno y rápido vapor correo alemán **Spreewald**

llegará a este puerto procedente de la HABANA, el día 7 de Julio, con destino á **Las Palmas, Vigo, Amberes y Hamburgo**, para cuyos puntos admite pasajeros y carga. Para informes, C. J. R. Hamilton, en casa de Hamilton & Co., Marina, 15.

Casa de Salud Operatoria de Nuestra Señora de Lourdes
Robayna, 12 esquina a Grau Via (Barrio de los Hoteles)
Director:

DR. VEREMUNDO CABRERA

Cirujía General. Operaciones de vientre. Cura radical de hernias. Operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del Ovario. Vías genito-uritarias. Ginecología (enfermedades de la mujer). Sifilografía. — Inyecciones intravenosas de SALVARSAN (606 Ehrlich)
Consulta, todos los días de 11 á 12, excepto los domingos.

Tarifas de arbitrios extraordinarios. De venta Imp. García Cruz.

Pinillos, Izquierdo y C.



El magnífico vapor correo español **MIGUEL M. PINILLOS** de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz de Tenerife, el día 12 de Julio de 1912, con destino a **Habana y Santiago de Cuba**

con hueco disponible para pasajeros de primera, segunda y tercera clase. — Precio del pasaje en tercera clase 110 PESETAS — Agente C. DIAZ BOTAS, casa Elder, Dempster & Co, Alfonso XIII, 84.

Se vende la casa número 5 de la calle del Progreso. Dará razón D. Ramón López, calle de la Noria, número 39.

Pérdida. En la Rambla de Puliido, entre los Cuatro caminos y Weyler, se perdieron anoche unas gafas de oro. El que las entregue en la calle de la Rosa número 25 se le gratificará.

Señores anunciantes:

Las puertas de los talleres de El Progreso, Imprenta García Cruz, San José, 36, siempre están abiertas de par en par; todo está á la vista, nada está oculto. Si para publicar vuestros anuncios os interesa saber el número de ejemplares que reparte este modesto diario, pasad por nuestros talleres cualquier día, á las cuatro de la tarde, hora en que comienza la tirada.

Clinica

DE GARGANTA, NARIZ, OJOS Y OIDOS del Doctor especialista **JUAN RODRIGUEZ LOPEZ**

Se practican todas las operaciones de la especialidad, graduación de la vista, inyecciones del 606.

Anexo á la Clínica se encuentra un **Laboratorio** con los adelantos modernos para el análisis del jugo gástrico, reconocimiento de heces fecales, reacción de Wassermann para el diagnóstico de la sífilis, etc., etc. — Horas de consulta, de 2 á 4 de la tarde. — Para los pobres, de 4 á 5. 12. Pérez Galdós, 12.

Hojas de arbitrios extraordinarios. De venta, Imp. García Cruz.

Vagonetas y rails

Para galerías Para fincas **A. BENCOMO.** — Valentín Sanz, 9. — Santa Cruz de Tenerife

Miller, Wolfson & Co.

BANQUEROS

3, EDUARDO COBIAN, 3 (ANTES MARINA) Santa Cruz de Tenerife Islas Canarias

Papel hilo superior cuadrulado. Sobres comerciales y de oficio: de venta la Imprenta García Cruz, 36, San José, 36.

Compañía de vapores correos interinsulares canarios

Deseará esta Empresa de ofrecer a los señores exportadores de frutos y comerciantes todas las facilidades posibles, establece a partir desde el corriente mes de Mayo nuevas expediciones, las cuales combinadas con los viajes oficiales ofrecerán comunicación regular, casi semanal, entre este puerto y los siguientes:

Vapor **Fuerteventura** saldrá de **Las Palmas** los días 14 y 29 de cada mes a las 10 de la mañana para **Santa Cruz de Tenerife, Orotava, Saucos y Tazacorte**, regresando por los mismos puertos.

Vapor **Gomera-Hierro** saldrá de **Las Palmas** los días 11 y 25 de cada mes a las 10 de la mañana para **Santa Cruz de Tenerife, Abona, Médano, Abrigos, Cristianos, Guía y Adeje**, retornando por los mismos puertos.

Tarifas económicas para pasaje y carga. Para más informes, dirijirse a las Oficinas de la Compañía.

En la calle de Viera y Clavijo, núm. 11, Tienda de Novedades, se acaban de recibir una extensa y variada colección de discos para gramófonos marca ODEÓN y FONOTIPIA, impresionados por sus dos lados y por artistas de gran fama, con trozos de óperas, zarzuelas y bandas. Precios sin competencia. También se vende un hermoso gramófono usado con una gran colección de discos por mitad de su valor.

Visítad este establecimiento **VIERA Y CLAVIJO, núm. 11.**

FOTÓGENO

Preparado especial para evitar la caída del cabello y provocar su nacimiento aun en los casos de alopecia senil. El FOTÓGENO no tiene rival. Cuando otros preparados fracasan, el FOTÓGENO triunfa. El FOTÓGENO es un específico infalible que activa la vitalidad de los folículos con grande eficacia, aun en los lugares en donde la calvicie era antigua. El FOTÓGENO modifica las alteraciones eczematosas del cuero cabelludo, obteniendo completa curación en las producidas por causa local. Esto no es mera charlatanería: es una verdad comprobada y atestigüada por los médicos y por cuantos han usado el FOTÓGENO. Este específico no tiene rival: lo afirmamos rotundamente porque poseemos numerosas pruebas de ello. Depositarios del FOTÓGENO en esta Capital, D. Antonio Espinosa y D. Manuel Filipes. Almacén al por mayor, etc., en La Laguna en casa de D. Carlos González Carrillo.

Bias Clavijo Almenar

ha trasladado su comercio de la calle de Imeldo Serís, número 40, a los grandes almacenes de su propiedad situados en la calle de Miraflores, número 36. También participa a su numerosa clientela que ha establecido una sucursal al pormenor en la Rambla de Puliido, núm. 87, surtida de abundantes artículos frescos y a precios sin competencia.

Globulógeno Preparado de éxito seguro en la anemia, ciorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso. De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de **SEGUROS** de Londres Fundada el año 1720
CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTÍAS: **£ 4.600.000**

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la nueva Ley de Seguros. Agente en Tenerife del Departamento de Incendios, **Miguel Rodríguez Baeza.** Dirección: Ferrer, 7.

Sellos de caucho. Se admiten encargos en la Imprenta García Cruz, San José, 36.—Santa Cruz de Tenerife.

París-House

Antigua FONDA PENINSULAR hoy á cargo de don Carlos O. de Mongaillard, ex-Director del conocido y acreditado Hotel Batemberg. La fonda **PENINSULAR** ha sido transformada radicalmente, habiéndose mejorado toda su instalación, y el **París House** no tardará en ser uno de los más notables establecimientos de este género. **Hospedaje á precios moderados Comidas á todas horas** **Cocina francesa, inglesa y española,** á cargo de un excelente cocinero. **París-House, Cruz Verde, 16.**

ROSENDO GONZALEZ (Platero) Alfonso XIII número 79. Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería. ESPECIALIDAD EN ENLACES para carteras y toda clase de monturas para piedras preciosas.

Mantequilla ESBENSEN

Es la más pura y por consiguiente, la mejor y más solicitada por todas las personas de buen gusto en el mundo entero.

¡No confundir la marca: LAS DOS VACAS! Representante en Islas Canarias, José Acuña, Ruiz de Padrón, 1.—Sta. Cruz de Tenerife.



Se desea alquilar un almacén bastante espacioso y bien ventilado. Dirijirse a Federico C. Varela, calle de Cairasco, número 7. Teléfono 265.

AL PUBLICO. En la sombrerería de Domingo Pérez González, calle de Alfonso XIII, 44, se ha recibido un extenso surtido en sombreros de paja para caballeros y niños, última novedad, á precios módicos. Véase el escaparate de esta acreditada casa.

Atención, costureras

Se necesitan 200 jóvenes de 16 á 20 años para aprender oficio de paraguas, ganando. **Rambla 11 de Febrero, número 3—Fábrica de paraguas.**

Si, señor "El Guanche"

es el único establecimiento donde el público que tiene buen gusto, halla siempre un completo y variado surtido de artículos frescos; lo más fino que puede apetecerse. —¿Chocolate? Si, señor; riquísimo, de Caracas. PURO CACAO. De la renombrada fábrica "EL INDIÓ". Lo detallamos á los siguientes precios los paquetes de 460 gramos (una libra):
Chocolate de 1.ª Ptas. 3'50 || Chocolate familia Pts. 2'00
Chocolate de 2.ª Ptas. 2'50 || Id. especial Pts. 1'60
También tenemos exquisito Chocolate MAIZENA, y lo vendemos en latitas de un cuarto kilo á pesetas 2; paquetes de CACAO PURO á pesetas 3'25 los 460 gramos. —¡Oh! eso es riquísimo. Café de Caracas, descerezado de primera, á pesetas 2 los 460 gramos y café trullado, también de primera, á pesetas 1'70. —Si, señor; y chorizos, galletas, vinos, licores y todo lo que V. desee. Hasta SALTA PERICOS á 6 ptas. la gruesa. —¿Alpargatas? Esa es una especialidad de la casa **Alpargatas Caraqueñas** á los siguientes precios:
Núm. 1 docena Ptas. 28 ¢ || Núm. 7 docena Ptas. 16 ¢
Núm. 2 docena Ptas. 26 ¢ || Núm. 8 docena Ptas. 15 ¢
Núm. 3 docena Ptas. 23'50 || Núm. 9 docena Ptas. 14 ¢
Núm. 4 docena Ptas. 21 ¢ || Núm. 10 docena Ptas. 13 ¢
Núm. 5 docena Ptas. 19 ¢ || Núm. 11 docena Ptas. 12'50
Núm. 6 docena Ptas. 17 ¢ || Núm. 12 docena Ptas. 12'50
—Si, **EL GUANCHE**, Valentín Sanz, 27.

THE PERFECTION

FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS AGUA SELTZ SODA **REFRESCOS** APOLINARIS AGUA POTABLE GINGER ALE: muy saludable y recomendado para el tiempo caluroso. The Perfection Santa Cruz TENERIFE



SOMBRETERIA T. Bolaños del Castillo

Ultimas novedades en chisteras, flexibles, hongos, gorras inglesas y japonesas, para caballeros. Boinas marineras, gorras y sombreros para niños. Se hacen todas clases de arreglos con esmero y prontitud. — **Precios módicos.** Plaza de la Constitución. — Frente al Hotel Victoria.



Compañía trasatlántica

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio del mes de Julio de 1912

| Nombre de los vapores | Días de salida | Destinos |
|-----------------------|----------------|--|
| LEÓN XIII | 9 | Montevideo y Buenos Aires. |
| M. L. VILLAVARDE | 11 | Santa Cruz de la Palma, y Fernando Poo. |
| Ciudad de Cadiz | 14 | Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona. |
| | 16 | Cádiz, Barcelona. |
| MONTEVIDEO | 18 | Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabana, Curazao y la Guayra, trasbordo en Habana para Veracruz |
| ANTONIO LOPEZ | 30 Junio | Cádiz y Barcelona. |

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE



Cie. Générale Transatlantique

El magnífico y rápido vapor correo francés

Saint Laurent

llegará a este puerto el 6 de Julio, saliendo el mismo día DIRECTAMENTE para la

HABANA

admitiendo pasaje y carga. Este vapor tiene baños, telegrafía sin hilos, personal español, luz eléctrica, etc.

Precio del pasaje en tercera clase, 110 pesetas

Agente, R. GARCIA, en casa de los señores

HARDISSON HERMANOS.



Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:

| DESTINO | VAPORES | DÍAS |
|---|---|----------|
| LONDRES | Garth Castle | 20 Junio |
| | Corinthio | 21 |
| | Wakanui | 22 |
| | Gloucester Castle | 26 |
| | Rimutaka via Gibraltar | 28 |
| | Insiwza | 29 |
| | Rimutaka, via Gibraltar | 3 Julio |
| | Karamea | 4 |
| | Goorkha | 4 |
| | Ruahine | 6 |
| | Pakeha | 6 |
| | Comrie Castle | 7 |
| Durham Castle | 10 | |
| Moravian | 11 | |
| Inyatt | 12 | |
| Cape Town y puertos del sur de Africa hasta Delagoa, Bay, Ascension y Sta. Elena. | Braemar Castle | 6 Junio |
| | Dunluce Castle | 21 |
| Cap-Town Hobart Wellington N. Z. | Turakina | 13 Junio |
| | Athenic | 27 |
| Cape Town y pto. de Australia | La Plata via Las Palmas, Vigo y Amberes | 26 Junio |
| | Sparta | 27 |
| Puertos del Brasil, Rio de la Plata y puertos de la C. O. de la América del Sur, Central y Norte has a San Francisco. | Spreewald, Vigo, Amberes y Hamburgo. | 6 Julio |
| | | |
| BUENOS AIRES | Frankenwald | 3 Junio |
| | Bavaria | 2 Julio |
| HABANA | | |
| | | |

* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ello.

Línea de Vapores Fruteros de Otto Thoresen

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres SALIDAS DEL MES DE JUNIO

30 Mayo el vapor **San Andrés**
6 Junio el vapor **San Miguel**
Este vapor admite carga para New Castle.

13 Junio el vapor **San Lúcar**
20 Junio el vapor **San Mateo**
27 Junio el vapor **Segovia**

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el Middleton Wharf el muelle más cercano al mercado de LONDRES, y admiten carga para ROTTERDAM, AMSTERDAM y AMBERES, con trasbordo en aquella capital.

Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull SALIDAS DEL MES DE JUNIO

8 Junio el vapor **Setubal** | 22 Junio el vapor **Santiago**

Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionándolos para llevar solamente una persona en cada camarote. Importe del pasaje £ 7.0.0.

Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía, ya muy acreditados.

Servicio interinsular por los vapores **SANCHO** y **SAN SEBASTIÁN** SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor San Sebastián Los sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a los Sáuces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar a Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

Vapor Sancho Los sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo para Santa Cruz de Tenerife.

Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN-Marina, 3-Tercer piso.

Nicolás Dehesa

Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos los países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y Cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de JUNIO.

Día 8 Avetoro
15 Aguila
22 Avocet
29 Andorinha

Estos vapores harán escalas en este puerto todo el verano siempre que haya carga suficiente. Atracando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios.

Por los vapores **Andorinha, Aguila y Ardeola**, billete sencillo L. 8.8: 0. Id. de ida y vuelta L. 12: 12: 0.

Por los vapores **Avocet y Avetoro**, billete sencillo L. 6: 6: 0. Id. de ida y vuelta L. 10: 10: 0

Los billetes de ida y vuelta son válidos por un año.

Servicio interinsular.—Vapor **ALCA** Salidas de Santa Cruz de Tenerife.—Los martes por la tarde directo a Puerto Cruz y Garachico para regresar a Santa Cruz los domingos temprano.

Para más informes, dirigirse a los señores **YEOWARD BROTHERS** Santa Cruz de Tenerife, Marina 43

The Royal Mails Steam Packet Company (Mala Real Inglesa)

El magnífico vapor inglés

ARZILA

saldrá de Santa Cruz el día 30 de Junio con destino a

LONDRES con hueco disponible para frutos.

Agentes: **Elder, Dempster & Co.,** Alfonso XIII, 84.

Austro--Americana

Miller, Wolfson & Co.

El magnífico vapor **Sofia Hohenberg**

saldrá de este puerto el 27 de Junio de 1912 para

Málaga, Nápoles y Trieste, admitiendo pasajeros y carga.

El magnífico vapor

LAMA

saldrá de este puerto el día 5 de Julio, con destino a

Santos, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires,

para donde admite pasajeros y carga. Agentes: **Miller, Wolfson & Co.**

Nota.—Se suplica que las notas de carga sean presentadas con bastante anticipación, á fin de procurar reservar el hueco.

Banco Vitalicio de España

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603 BARCELONA

Pesetas

Capital suscrito. 15.000.000'00
Capital desembolsado. 3.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1908. 26.085.296'77

Pagado á los asegurados hasta 30 de Abril de 1909 44.325.252'40

Esta Compañía se fundó en el año 1880, y cuenta con una cartera de riesgos en curso hasta 31 de Diciembre de 1909.

Pesetas 1.939.813'32 y lleva pagadas en esta provincia más de 800.000 pesetas.

Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector de la Compañía que reside actualmente en Santa Cruz de Tenerife.

D. FRANCISCO MARTINEZ MIRANDA Delegado: EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Señores Viuda é hijos de Juan La-Roche. EN LAS PALMAS Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González. Autorizado por la Comisaría General é Inspección de Seguros el 11 de Enero de 1910.

ROCAMBOLE.

Ocho grandes tomos, con láminas, 8 pesetas.

De venta: Imprenta GARCIA CRUZ, San José, 36. IMPRENTA GARCIA CRUZ.—SAN JOSÉ 36

SOCIEDAD "NAVEGACIÓN E INDUSTRIA" DE BARCELONA

Servicio de correos entre Cádiz y Canarias, que efectúan los vapores **Atlante, Reina Victoria, Delfin y Hespérides**, con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica y excelente trato.

Seis viajes al mes, saliendo de Santa Cruz de Tenerife los días 1 ó 2, 8, 13, 17, 23 y 28

SERVICIO DEL MES DE JUNIO

Para Cádiz (via Las Palmas) Vapor **Hespérides**, Capitán Miró: los días 1 y 17.

Para Cádiz y Sevilla Vapor **Reina Victoria**, Capitán Roquette: los días 8 y 23.

Para Las Palmas.—Los días 4, 9, 17, 19 y 24 á las diez de la noche y el día primero á las 10 de la mañana.

Agente, J. A. Brage, Cruz Verde, 24.

Oráculo de Napoleón

ó sea el libro de los destinos, el cual fué propiedad exclusiva del emperador Napoleón, traducido de un antiguo manuscrito egipcio encontrado en las tumbas del alto Egipto. Edición aumentada con un completo tratado de Zoología, el arte de decir la buena ventura y otras curiosidades.—Este libro tiene 252 páginas con artísticos grabados y una gran lámina cabalística.—Precio, UNA peseta.

De venta, Imp. Garcia Cruz, San José, 36.

Atlas de Geografía universal

con 250 mapas.—Un tomo, encuadernado, 3 pesetas.

De venta, Imp. Garcia Cruz, San José, 36

La mejor de las tintas en polvo

Litro y medio de tinta superior se obtiene por 50 céntimos.

Modo de hacerla.—En litro y medio de agua fría, (más o menos, según se desee, clara u oscura), se echan los polvos y después de haberles agitado con un palo varias veces, se deja reposar, usándose al siguiente día.

Caja de 125 gramos, 50 céntimos, que dá para hacer litro y medio de tinta.

Si se quiere para copia, se empleará solo un litro de agua hirviendo.

LEY DE QUINTAS.—Se vende en la Imprenta Garcia Cruz. Precio, DOS pesetas.

British and Argentina

El magnífico vapor correo inglés

El Uruguayo

de 10.000 toneladas, llegará á Sta. Cruz el día 26 de Junio con destino á

LIVERPOOL con hueco disponible para frutos.

Agentes: **Elder, Dempster & Co.,** Alfonso XIII, 84.

LA VELOCE

Compañía de Navegación á Vapor

El magnífico vapor correo italiano

Citta di Milano

de 4.000 toneladas llegará á Sta. Cruz el día 10 de Julio con destino á

Trinidad, La Guayra, Curacao, Puerto Columbia (Sabanilla), Puerto Limón y Colón

con hueco para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª.

Agentes: C. DIAZ BOTAS, casa de **Elder, Dempster & Co.,** Alfonso XIII, 84.

Para los puertos del Sur de esta isla

El magnífico y rápido vapor

VELOX

saldrá de este puerto todos los Domingos á las 6 de la mañana, regresando los Miércoles á la tarde.

Admite carga y pasajeros. Se recibe la carga los sábados hasta las cinco de la tarde.

Para más informes dirigirse á sus Agentes, **Miller, Wolfson & Ca.,** Marina, 3.

Elder, Dempster & Co.

El magnífico vapor correo inglés

BENUE

de 5.200 toneladas, llegará á Sta. Cruz el día 17 de Junio con destino á

LIVERPOOL con hueco disponible para 11 pasajeros de 1.ª clase, 500 toneladas de carga en los entrepuentes y 1.500 sobre cubierta

El magnífico vapor correo inglés

Bonny

de 4.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 19 de Junio con destino á

HAMBURGO con hueco para 500 toneladas de carga sobre cubierta.

El magnífico vapor correo inglés

Sapele

de 5.500 toneladas, llegará á Sta. Cruz el día 2 de Julio con destino á

LIVERPOOL con hueco para pasaje y carga.

Agentes: **Elder, Dempster & Co.,** Alfonso XIII, 84.

Nota.—La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefieren emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.

Se vende una acción de la Sociedad Cooperativa de Producción de Tenerife. Se hace una importante rebaja. Informarán en esta Imprenta.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

MÁQUINAS SINGER QUE VAN DIRECTAMENTE DE LAS FÁBRICAS AL COMPRADOR

VENTA ANUAL 2.000.000 DE MÁQUINAS

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

37. ALFONSO XIII, 37 Santa Cruz de Tenerife.

CERVEZA HAMMONIA

Es la mejor que se importa en Tenerife

Esto justifica su gran consumo.

DEPOSITARIOS: Hijos de Ruiz de Arteaga.

Se vende garantizada en la Plaza de la Constitución, tabaquería de don Angel Carrillo, y en la Rambla de Pulido establecimiento de don Cristóbal Beutell, semilla de tomate inglesa manzana blanca y manzana oscura, propia para embarque, cosechada en la Costa sur de esta Capital por el propietario don Tomás Expósito Barrios, á 40 ptas. la libra.

En la Imprenta Garcia Cruz, calle de S. José, 36, se venden

Novelas, obras científicas y literarias, obras en verso, Códigos, Leyes, Reglamentos Manuales de esgrima y del juego del palo, de Fotografía, etc., Libros para enseñar idiomas, Diccionarios, Libros de estudio para escuelas, Planas, Polvos para tinta, Libros de cocina, Libros de chistes y cuentos.

En todos los correos se reciben obras y novelas nuevas

Códigos de Comercio, 4 50 pesetas. Código civil, 4 pesetas.—Código penal, 2:50 pesetas. De venta Imprenta Garcia Cruz.

Agustín Díaz Casanova PROCURADOR—San José, núm. 18